



**ACTA NÚMERO DIECIOCHO.-** “En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día 16 de octubre del año dos mil veintitres, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Doctor Salvador Valencia Carmona, Dra. Cedma González Andrade, Maestro Pedro Contreras Hernández, Director, miembros del Consejo Técnico, Consejero Maestro y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

- I. Lista de Asistencia. -----
  - II. Lectura del Acta anterior. -----
  - III. Solicitud de la Dra. Petra Armenta Ramírez, responsable técnica del Proyecto de Ciencia de Frontera FORDECYT-PRONACES/3265530 Para La Creación De La Red De Investigación Sobre Dispositivos de Vigilancia Electrónica. -----
  - IV. Solicitud de la Dra. Petra Armenta Ramírez, investigadora de tiempo completo de esta Entidad Académica y aval del proyecto No. 2858 Políticas de Prevención de Violencia Digital de Niñas y Adolescentes en México con Enfoque de Derechos Humanos y Género del programa de investigadores e investigadoras por México, CONAHCYT, cuya responsable es la Dra. Karina Nohemí Martínez Meza, para crear la Red de investigación sobre Violencia Digital con Enfoque de Derechos Humanos. -----
  - V. Solicitud de la Dra. Karina Nohemí Martínez Meza, catedrática CONAHCYT comisionada a esta Entidad Académica, como parte del proyecto No. 2858 Políticas de Prevención de Violencia Digital de Niñas y Adolescentes en México con Enfoque de Derechos Humanos y Género del programa de investigadores e investigadoras por México, para obtener el aval para un número especial de la Revista Universos Jurídicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas. -----
- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes todos miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----
  - II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----
  - III. **SOLICITUD DE LA DRA. PETRA ARMENTA RAMÍREZ, RESPONSABLE TÉCNICA DEL PROYECTO DE CIENCIA DE FRONTERA FORDECYT-PRONACES/3265530 PARA LA CREACIÓN DE LA RED DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA.**  
 – Mediante escrito de fecha 10 de octubre de 2023, la Dra. Petra Armenta Ramírez, investigadora de tiempo completo de esta Entidad Académica y responsable técnica del Proyecto de Ciencia de Frontera FORDECYT-PRONACES/3265530 denominado “Diagnostico y Modelo de Índice de Percepción de los Dispositivos de Vigilancia Electrónica en Materia de Seguridad Pública en México con Enfoque de Derechos Humanos” del CONAHCYT, solicita el aval del Consejo Técnico para la Creación de la “Red de Investigación sobre Dispositivos de Vigilancia Electrónica”, la cual “...busca promover acciones de vinculación y divulgación; de actualización de la temática; además de realizar publicaciones y desarrollar proyectos financiados

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
+52 228 8186 841

Conm. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx



que fomenten las investigaciones de carácter multidisciplinario". Para el logro de lo anterior, se proponen acciones tales como "...1. Establecer un seminario de discusión permanente...2. (...) crear un repositorio público y abierto que promueva la investigación y el análisis del tema. 3. Incrementar el índice de publicaciones. 4. Realizar coloquios, seminarios o congresos sobre la temática para su discusión. El Consejo Técnico **ACUERDA**: Vistos los objetivos del proyecto y las acciones previstas, se concede el aval para la creación de la Red, la cual quedará a cargo de la responsable del proyecto en cuestión, quien deberá reportar a este cuerpo colegiado los avances y actividades de la misma.

**IV. SOLICITUD DE LA DRA. PETRA ARMENTA RAMÍREZ, INVESTIGADORA DE TIEMPO COMPLETO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA Y AVAL DEL PROYECTO NO. 2858 POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DIGITAL DE NIÑAS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO DEL PROGRAMA DE INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS POR MÉXICO, CONAHCYT, CUYA RESPONSABLE ES LA DRA. KARINA NOHEMÍ MARTÍNEZ MEZA, PARA CREAR LA RED DE INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIA DIGITAL CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.** – Mediante escrito de fecha 3

de octubre de 2023, la Dra. Petra Armenta Ramírez, investigadora de tiempo completo de esta Entidad Académica y aval del proyecto No. 2858 "Políticas de Prevención de Violencia Digital de Niñas y Adolescentes en México con Enfoque de Derechos Humanos y Género" del programa de investigadores e investigadoras por México, CONAHCYT, cuya responsable es la Dra. Karina Nohemí Martínez Meza, para crear la Red de investigación sobre Violencia Digital con Enfoque de Derechos Humanos, solicita el aval del Consejo Técnico para la Creación de la "Red de investigación sobre Violencia Digital con Enfoque de Derechos Humanos", la cual busca "...la generación de datos confiables y validos sobre políticas públicas de prevención de la violencia digital contra las niñas y las adolescentes en México...". Para el logro de lo anterior, se proponen las siguientes acciones: "1. Realizar coloquios, seminarios o congresos sobre la temática...2. Fortalecer las líneas de investigación, catálogos y repositorios del Observatorio de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Humanos. 3. Creación de mecanismos de vinculación...4. Efectuar acciones de gestión, fusión y transferencia de la base de datos sobre el objeto de estudio...5. Incrementar los índices de publicación. 6. Participar en convocatorias de investigación para el financiamiento de proyectos...". El Consejo Técnico **ACUERDA**: Vistos los objetivos del proyecto y las acciones previstas, se concede el aval para la creación de la Red, la cual quedará a cargo de la responsable del proyecto en cuestión, quien deberá reportar a este cuerpo colegiado los avances y actividades de la misma. -----

**V. SOLICITUD DE LA DRA. KARINA NOHEMÍ MARTÍNEZ MEZA, CATEDRÁTICA CONAHCYT COMISIONADA A ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, COMO PARTE DEL PROYECTO NO. 2858 POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DIGITAL DE NIÑAS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO DEL PROGRAMA DE INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS POR MÉXICO,**

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Conm. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx



**PARA OBTENER EL AVAL PARA UN NÚMERO ESPECIAL DE LA REVISTA UNIVERSOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.** – Mediante escrito de fecha 3 de octubre de 2023, la Dra. Karina Nohemí Martínez Meza, catedrática CONAHCYT comisionada en esta Entidad Académica, solicita el aval para un número especial de la Revista Universos Jurídicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, como parte del proyecto No. 2858 “Políticas de Prevención de Violencia Digital de Niñas y Adolescentes en México con Enfoque de Derechos Humanos y Género” del programa de investigadores e investigadoras por México. El citado número especial tendrá como temática principal la “violencia digital, derechos humanos y las políticas públicas”, esto en el marco de los objetivos del Programa de Trabajo 2021-2025 “Por una transformación integral” y del PLADEA del Instituto de Investigaciones jurídicas. El Consejo Técnico **ACUERDA:** Se concede el aval para la realización de un número especial de la Revista Universos Jurídicos, solicitando al Director de esta Entidad, gire las instrucciones al coordinador de la revista para el desarrollo del mismo. -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las dieciséis treinta horas del día 16 de octubre de dos mil veintitrés, firmando al calce los que en ella intervinieron”. -----

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Conm. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx

  
Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo

  
Dr. Salvador Valencia Carmona

  
Dra. Mireya Toto Gutiérrez

  
Mtro. Rafael Ortiz Castañeda

  
Dra. Cedma González Andrade

  
Mtro. Pedro Contreras Hernández